

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.**

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2013 el **presupuesto pagado** del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (**CIMAT**), fue de 228,358.9 miles de pesos, cifra superior en 25.6% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a que incluye impuestos de 2012 efectivamente enterados en 2013, así como retenciones de 2013 que serán enteradas en 2014.

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** pagado observó un mayor ejercicio presupuestario del 10.5%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ En las erogaciones de **Servicios Personales** se observó variación positiva de 3.8%, como resultado de las autorizaciones para incremento salarial y prestaciones, así como del proceso de recategorización del personal científico y tecnológico.
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se observó un menor ejercicio presupuestario de 14.2% en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario equivalente al 12.6%, al requerir menores materiales y útiles de oficina a los pronosticados para la entrega formal de proyectos contratados en 2013, pero que concluirán en 2014.
 - En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 14.7% respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - Se registró una menor demanda de algunos servicios al quedar en desarrollo proyectos contratados en 2013, que concluirán en 2014.
 - ◆ En el rubro de **Subsidios** se observó un menor ejercicio presupuestario en 13.9%, con relación al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - Al otorgarse en un 100% los subsidios para capacitación y becas, así como los gastos por servicio de traslado de personas, en recursos fiscales no se observó variación alguna.
 - En recursos propios se registró un menor ejercicio presupuestario al contar con una disminución en la demanda del 58% de subsidios para capacitación y becas y gastos por servicios de traslado de personas, dentro de los proyectos en desarrollo.
 - Por lo que respecta a la partida 46101 aportaciones a fideicomisos públicos, se observó un mayor ejercicio presupuestal de 369% al transferir al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del **CIMAT**, un total de 17,642.7 miles de pesos, habiendo contado con un presupuesto autorizado modificado de 3,765.3 miles de pesos. La imposibilidad práctica de registrar estos recursos obedece a que su depósito se realizó por los clientes en fecha posterior al cierre del MINEX y del MAPE. Estos recursos son transferidos para asegurar el desarrollo contratado por terceros de conformidad con la Ley de Ciencia y Tecnología.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** pagado registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 199.3%. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación :
 - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto resultó mayor al presupuesto aprobado en 189.6%. De acuerdo a sus componentes, este incremento se explica por lo siguiente:
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** no se registró asignación original. Sin embargo, el ejercicio presupuestario fue igual al autorizado modificado.
 - En **Inversión Pública**, se observó que el ejercicio presupuestario resultó superior en 60%, respecto al presupuesto aprobado.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado en el **CIMAT** se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ◆ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.4% del presupuesto total pagado, y significó un incremento de 25.8%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación de los recursos para atender las actividades fundamentales del **CIMAT**.
 - A través de la función **Ciencia, Tecnología e Innovación**, se erogó el 99.4% del total pagado, y observó un incremento de 25.8%, con respecto al presupuesto aprobado.
 - Mediante la **subfunción Investigación Científica**, se llevan a cabo acciones que permiten alcanzar uno de los objetivos principales, el del fortalecimiento de sus grupos de investigación, el de generar, transferir y difundir el conocimiento, y el de impartir programas de licenciatura y/o posgrado, a través de la generación de publicaciones que se inscribieron en revistas arbitradas, y formar alumnos graduados en los programas de posgrado que ofrece el **CIMAT**, con nivel de competencia internacional, y contando con investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores que son promovidos a niveles 2 y 3.
 - Por su parte la **subfunción Servicios Científicos y Tecnológicos**, atendió a 80 proyectos con el fin de apoyar las necesidades tecnológicas de sectores y regiones, en instituciones públicas, empresas privadas y organismos de la sociedad.
- En 2013 el **CIMAT** realizó su presupuesto pagado a través de la operación de siete programas presupuestarios, de los cuales destacan los siguientes:
 - ◆ **E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones.** En este programa se erogaron 143,011.8 miles de pesos, lo que representó un incremento del 4.2% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - Con el fin de cumplir con la meta de generar, transferir y difundir el conocimiento; en este sentido se generaron publicaciones que se inscribieron en revistas arbitradas, se incrementó el número de investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores que fueron promovidos a niveles 2 y 3; se crearon los laboratorios de Economía Matemática y Modelación Estocástica: Finanzas, Riesgo y Econometría (LEMME) y Multidisciplinario de Modelación Matemática (LM3) con los cuales se toma el liderazgo en materia de modelación aplicada, formación de recursos humanos e

investigadores participantes en grupos interdisciplinarios orientados a la solución de problemas científicos y tecnológicos de impacto internacional. En materia de formación de capital humano se fortalece al confirmarse como categoría de competencia internacional los programas de maestría y doctorado en ciencias en sus cuatro modalidades dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad y adicionándose a este programa la maestría en ciencias con especialidad en computación y matemáticas industriales, además del ingreso al padrón de la maestría en ingeniería de software de la Unidad de Zacatecas.

- ◆ **K010 Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología.** En este programa se erogaron 42,002,309 miles de pesos, lo que representó un ejercicio presupuestario mayor en 189.6%, con respecto al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - La consolidación del equipamiento en tecnologías de la información, y el soporte; se inauguraron los módulos 3 y 4 del edificio de formación académica, vinculación y laboratorios, incrementando la capacidad de la matrícula de estudiantes en un 25%.
 - Se concluyó la primera etapa del edificio que albergará a la Unidad Monterrey del **CIMAT** y que permitirá consolidar y ampliar la atención de estudiantes y de empresas de la zona norte y noroeste del país.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

En cumplimiento con lo dispuesto tanto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación a continuación se presentan:

- Las contrataciones por honorarios asimilados a salarios, que se realizaron durante 2013 fueron las siguientes:

Contrataciones por Honorarios Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (Pesos)		
	Total de Contratos	Presupuesto Pagado 1/
Recursos fiscales	29	3,785,900
Recursos Propios	21	2,785,500
Total	50	6,571,400

1/ Incluye ADEFAS.

Nota: Para el caso de las Entidades Paraestatales considera, en su caso, recursos propios y fiscales.

➤ Los tabuladores y remuneraciones autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio fiscal 2013 fueron los siguientes:

Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando Superior					
Director General	1436045.4	1438045.52	1990903.58	0	0
Mandos Medios					
Director	673550.64	691862.64	1024433.25	0	0
Director	402444.84	574691.16	888908.80		
Subdirector	343969.8	369396	597737.81	0	0
Jefe de Departamento	265839.6	266800.16	476688.19		
Enlace Operativo					
Base					
N-18 Asesor Ejecutivo	161319.6	168741.24	308202.73	0	0
N-14 Supervisor Especializado en Ingeniería	134420.4	137381.16	345504.12	0	0
N-13 Coordinador de Técnicos	127146	130101.12	240797.045	0	0
N-11 Técnico Especializado en Sistemas de Computo	108233.4	116153.16	294994.88	0	0
N-10 Técnico Administrativo Especializado	105569.4	109548.24	284142.42	0	0
N-08 Secretaria Ejecutiva Bilingüe	91870.8	96939.36	346228.19	0	0
N-07 Coordinador de Área Administrativa	85821	90984	211010.61	0	0
N-05 Técnico	74425.8	79769.04	228272.59	0	0
N-04 Técnico Analista Administrativo	68435.4	74474.52	163031.95	0	0
N-04 Operador de Computadora	68435.4	74474.52	218646.88	0	0

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.

Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
N-03 Oficial de Servicios Generales y/o Manto.	65519.4	69414.36	181506.19	0	0
N-02 Auxiliar de Servicios Administrativos	60337.8	64597.32	142852.362	0	0
N-01 Auxiliar de Servicios Generales y/o Manto.	51817.8	59990.4	114864.125	0	0
Confianza					
Categorías					
Profr. Inv. Ing. Tecnol. Titular "C"	368112.72	368112.72	757727.272	9407853	0
Profr. Inv. Ing. Tecnol. Titular "B"	352981.56	352981.56	611991.653	6350920	0
Profr. Inv. Ing. Tecnol. Titular "A"	337854.72	337854.72	713662.074	3655486	0
Profr. Inv. Ing. Tecnol. Asociado "C"	307600.56	307600.56	429278.487	2622798	0
Profr. Inv. Ing. Tecnol. Asociado "A"	260201.52	260201.52	458092.49	513424	0
Técnico Titular "C"	249105	249105	492412.222	3503391	0
Técnico Titular "B"	238007.28	238007.28	439811.387	2180640	0
Técnico Titular "A"	223386.72	223386.72	341273.01	1770543	0
Técnico Asociado "C"	168473.88	168473.88	302745.62	168012	0
Técnico Asociado "B"	150020.64	150020.64	262584.41	67605.6	0
Técnico Asociado "A"	135388.2	135388.2	228071.51	0	0
Técnico Aux "C"	107943	107943	142571.57	0	0
Técnico Aux "B"	86479.32	86479.32	113787.16	0	0